



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 11 de febrero de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados

Tengo el honor de señalar a su atención las orientaciones prácticas para mediadores a fin de proteger a los niños en situaciones de conflicto armado*, que han sido preparadas por la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados. Las orientaciones, que se publicarán de manera oficial el 12 de febrero, se distribuyeron anticipadamente a los miembros del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados.

Le agradecería que tuviera a bien hacer publicar la presente carta como documento del Consejo de Seguridad, en particular a la luz de la reunión informativa del Consejo sobre el tema “Los niños y los conflictos armados: integrar la protección infantil en los procesos de paz para resolver los conflictos y sostener la paz”, celebrada el 12 de febrero.

(Firmado) Marc **Pecsteen de Buytswerve**
Presidente del Grupo de Trabajo sobre los Niños
y los Conflictos Armados

* Se pueden consultar en <https://childrenandarmedconflict.un.org/wp-content/uploads/2020/02/FINAL-Practical-guidance-for-mediators-to-protect-children-in-situations-of-armed-conflict-003.pdf>.

